



## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00046/2023

Pieza Administrativa E Nro. 6215- E - 2023- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 27/02/23

Apertura: 1/3/2023 10:00

### Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : Encuadre de la Contratación:

Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso k), N° 1400 y N° 1465; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23 - Anexo II; y las Resoluciones OPC N° 202/20, N° 17/21 – Anexo I, Capítulo I, Contratación Directa, b) Contratación Directa por Adjudicación Simple, y N° 58/21.-

Clausula de Redeterminacion de Precios:

Conforme la Ley Provincial N° 1015 - Art. 36, Resolución OPC 202/20 - Anexo IV, y la Estructura de Costos detallada en el Informe N° 258/23 DPRP-ME.-

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/101 58 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	<b>SERVICIO HONORARIOS MENSUALES. UNIDAD</b>			
>>	Servicios de Conducción de Ciclos Producidos por la Dirección de LU87 TV Canal 11 de Ushuaia, en sus Diferentes Plataformas (Televisión, Redes, Streaming).-	12.00	.....	.....

### Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

**TOTAL** :\$.....

Son Pesos:.....

.....  
Firma y Sello Responsable



## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00046/2023

Pieza Administrativa E Nro. 6215- E - 2023- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 27/02/23

Apertura: 1/3/2023 10:00

### Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : Encuadre de la Contratación:

Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso k), N° 1400 y N° 1465; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23 - Anexo II; y las Resoluciones OPC N° 202/20, N° 17/21 – Anexo I, Capítulo I, Contratación Directa, b) Contratación Directa por Adjudicación Simple, y N° 58/21.-

Clausula de Redeterminacion de Precios:

Conforme la Ley Provincial N° 1015 - Art. 36, Resolución OPC 202/20 - Anexo IV, y la Estructura de Costos detallada en el Informe N° 258/23 DPRP-ME.-

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/101 58 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$\_ \_ \_ \_ \_)

Forma de Pago	30 Días (S/Decreto Provincial N° 674/2011).-
Plazo de Entrega:	Inmediata.-
Mantenimiento de Oferta:	30 Días (S/Decreto Provincial N° 674/2011).-
Lugar de Entrega:	Hernando de Magallanes 1310, Ushuaia, Tierra del Fuego.-
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	01/03/2023 - 10:00 hs.-
Domicilio de presentación de ofertas:	Personalmente en Hernando de Magallanes 1310 (Ushuaia, Tierra del Fuego), o Electrónicamente a la Casilla de Correo Institucional lemachado@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Hernando de Magallanes 1310, Ushuaia, Tierra del Fuego.-
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	No
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	

FORESTELLO  
Firmado digitalmente por  
Fernando Juan  
FORESTELLO Fernando Juan  
Fecha: 2023.02.28 12:07:22 -03'00'